

## BIOGRAFIA ESPAÑOLA.



### GERONIMO DE ZURITA (1).



HA demostrado la experiencia, y no hay persona docta que de ello dude, que para escribir cumplidamente la historia de un país, son requisitos indispensables, principalmente el que se forme y redacte en épocas poste-

riormente que se encargue á determinada persona este trabajo, sin que en él intervengan otras manos que le den diverso estilo y entonación, produciendo una amalgama desemejante, como la que suele observarse en aquellas partes de un edificio que han sido dirigidas por diferente arquitecto. En el historiador se exigen imparcialidad, juicio y crítica; no se le puede dispensar la inveracidad, y menos tampoco la credulidad excesiva; le desprestigia lo mismo el estremado laconismo que la prolijidad desmedida, disonando de igual manera el uso de un estilo estudiadamente hinchado, que el que para en el extremo opuesto de vulgar. De aquí han procedido las diversas voces con que en nuestro idioma se han calificado á los histo-

(1) Autores consultados para esta biografía.—D. Nicolás Antonio, Biblioteca Hispana, Progresos en la historia en el reino de Aragón, proyectada por Ustarroz y dada á luz por Dormer, Mariana, Gerónimo Blancas, Aragonensium rerum Commentarii, Biblioteca de escritores aragoneses de Latassa, Anales de

Aragón del mismo Zurita, y su apología por Ambrosio de Morales, Diccionario biográfico universal, Forner, discurso sobre la historia de España, y Lanuza, historia eclesiástica y secular de Aragón.

riadores: unos han sido llamados *historiadores*, *cronistas* ó *historiadores*; otros, como para denotar su inferior calidad, *compiladores* y *ordenadores*, y otros finalmente *analistas*, *cronologistas*, etc., porque realmente existe una grande diferencia entre un Mariana, un Ambrosio de Morales, que han dotado de historias completas á su país, y entre un Herrera ó un Pellicer que han escrito la de una provincia determinada, ó compilado noticias diversas, muy necesarias en verdad, para el plan general de una obra histórica. En nuestra nación, es fuerza confesar, que ha habido ingenios que han escudado á los de otras en este punto, lo que acaso no todo ha consistido en ellos, sino en una acertada disposición que debemos á nuestras Cortes y Reyes antiguos, por la que, aflicionados los hombres estudiosos con el doble estímulo del renombre, y la seguridad de una subsistencia honrosa, se dedicaban con extremada avidez al cultivo de esta interesante ciencia. Hablamos de las plazas de *cronistas*, establecidas en la mayor parte de los estados de nuestra monarquía, que dotados con sueldos crecidos, y servidas por personas de una especial instrucción, han producido frutos óptimos y copiosos. Ya en el pasado siglo un personaje de bastante valimiento en nuestra literatura (1) trató de probar la conveniencia de tal medida, con sobrada copia de razones, y aun cuando nosotros no suscribamos en su totalidad á las que emite sobre el ilustre cuerpo que ha sustenido á nuestros antiguos cronistas, no podemos menos de prestarle en lo demás completo asentimiento. Es evidente, sin embargo, que á esta medida debemos nuestras buenas historias y el mejoramiento de nuestra literatura, porque los hombres que se dedicaban á este ramo reunían todo el prestigio, saber é independencia necesarios para darle feliz cima, lo que no se encuentra desmentido por ninguno de los cincuenta y dos individuos que desempeñaron este cargo, entre los que descuellan para nuestra honra los nombres de Ocampos y Nebrijas, Morales y Sepúlvedas, Sandoval y Zurita.

Vamos por lo tanto, despues de reconocer el hecho que dejamos consignado, á esponer algunas consideraciones sobre los principales sucesos de la vida de nuestro mas ilustre cronista el justamente célebre Gerónimo de Zurita, que nos ha legado los famosos *Anales de Aragon*; porque la biografía, no tanto debe ser la descarnada relacion cronológica de los acontecimientos, cuanto la llave misteriosa que nos abra las puertas del secreto, por donde mas fácilmente pueden ser examinados aquellos aplicándoles el prisma de la crítica y de la filosofía. Nada de dramática tiene la vida de este hombre estudioso, si no es en lo que dice relacion á sus *Anales*, su obra superior y mas nombrada: fué natural de Zaragoza, en donde vió la luz primera á 4 de Diciembre de 1512 de D. Miguel de Zurita, médico de cámara de los Reyes Católicos y de Doña Ana de Castro, su esposa, en quienes el jóven Gerónimo no tuvo ocasion de aprender sino lecciones de decoro y moralidad. Su padre Miguel de Zurita, despues de haberse ordenado en Zaragoza en 1481, abandonó la

carrera eclesiástica y estudió medicina en Salamanca y Huesca, en donde recibió el grado de doctor; ejerció su profesion en Alfaró, hasta que pasando por allí los Reyes Católicos, notando su grande acierto facultativo, le nombraron su médico de cámara, desde cuya época fué siempre conocido por el doctor Alfaró, y aun él y sus hijos acostumbraron firmarse con este apellido. Acompañó á Fernando el Católico á Nápoles, el que le hizo proto-médico, y le dió ciertas consignaciones sobre la Bailia de Huesca; tuvo el honor de asistir en Madrid á Francisco I., posteriormente cuando estuvo enfermo en la prisión, igualmente que á la emperatriz Doña Isabel, á la que alivió de unas tercianas. Casó dos veces, y en su segunda esposa tuvo por hijos á Gerónimo é Isabel. Poco mas de nueve años tendria Gerónimo cuando su padre dispuso que se ordenara, y que pasara á estudiar á Alcalá, universidad hacia muy poco fundada por el cardenal Cisneros, y en la que esplicaban á la sazón los mas doctos maestros de España, entre los que se contaba el famoso Fernan-Núñez de Guzman, conocido por el *Pinciano*, con el que estudió el jóven Zurita las lenguas griega, latina é italiana, al mismo tiempo que la retorica, y en general todos los conocimientos que se comprenden en la voz Humanidades. El singular talento que Zurita desplegó en estos estudios, y la rara aplicacion con que los llevó á cabo, nos han sido trasmitidos fielmente por el mismo Pinciano y por todos los ingenios de aquella época, que no titubean en afirmar que salió de Alcalá siendo un profundo y consumado sabio.

Profesó Carlos V al padre de Gerónimo un afecto y reconocimiento tan vivo, que solia decir que despues de Dios debía la vida al constante cuidado de aquel facultativo; y deseando premiar en el hijo los servicios del padre, lo nombró en 1550 *Merino* (1) de la ciudad de Barbastro y de la villa de Almudevar, y á poco tiempo *Continuo* de su Real Casa (2), dándole de nuevo la Bailia de Huesca que habia renunciado su padre. Con grande acierto desempeñó estos destinos el distinguido estudiante de Alcalá, cuyos ratos de ocio ocupaba en el estudio y en la redaccion de una multitud de obras, entre las que son las mas notables el *Memorial de las casas antiguas de Aragon*, las *Ilustraciones* á los siete libros de los *Comentarios* de Julio César, y las notas de *Claudiano*. En 1557, teniendo 26 años, casó con Doña Juana Garcia de Olivar, hija de Mosen Juan Garcia, secretario de la Inquisicion, el que le nombró coadjutor en dicho oficio, cuya propiedad adquirió á su muerte. El tacto y reserva con que se condujo Zurita en este cargo, y la buena disposicion que para él mostró, le conciliaron el gran aprecio del cardenal D. Juan Tavera, inquisidor general, el que estimando su ilustracion le envió en 1545 á Italia, donde estaba Carlos I para tratar con él de asuntos del Santo Oficio; cuyas distinciones mereció igualmente del arzobispo Valdés, sucesor de aquel, hasta el punto de encomendarle en 1547 el trabajo de re-

(1) D. Juan Pablo Forner, en su discurso sobre el modo de escribir y mejorar la historia de España.

(1) Merino es nome antiguo de España, que quiere tanto decir como hombre que ha mayoría para hacer justicia sobre algun lugar señalado como villa ó tierra. Ley de Part.

(2) D. Juan II instituyó para Guardias de la Real Persona cien hijos-dalgos llamados Continuos, combando por su primer capitán á D. Pedro de Luna.—Morner, Prag. en la Hist. de Aragón.

cojer todos los papeles y bulas que interesaban á dicho tribunal y que permanecían dispersos.

Al año siguiente fué nombrado contador general de las inquisiciones de la corona de Aragón, y en el mismo tuvo la desgracia de perder á su esposa, en la que había tenido varios hijos llamados: D. Miguel, tan hábil, que á los 18 años consiguió lo hicieran coadjutor en el destino de su padre, siendo también nombrado Bailio y Merino de Huesca; Doña Juana, D. Gerónimo que fué monje y Doña Isabel, también religiosa. Por este tiempo se celebraron Cortes en Monzon por todos los diputados del reino de Aragón, las que presidió el príncipe D. Felipe, á causa de no poder asistir el Emperador, y celosos aquellos representantes de las glorias de su país, propusieron la creación de la plaza de cronista de aquel reino, con la idea de que el agraciado en ella se consagrara á escribir su historia, recagando y consultando las crónicas y papeles dispersos en San Juan de la Peña, Montearagon y otros puntos.—Nada á la verdad había mas necesario y útil para un país que carecía de una historia ordenada, pero la dificultad esencial consistía en que hubiera una persona tan idónea como la gravedad de la obra exigía: el buen juicio de D. Fernando de Aragón, arzobispo de Zaragoza, principal promovedor de esta buena disposición, vino á sacar del embarazo de la elección entre varios candidatos, haciendo recaer el voto de aquellos representantes sobre la persona de Gerónimo de Zurita, hombre; como entonces se dijo, inmejorable en la erudición y profundidad histórica. Electivamente, tuvo la honra de ser el primero que desempeñara tan noble cargo, si bien obligándose á someterse á las condiciones que habían impuesto los diputados para la redacción de la obra, que eran: que Zurita se comprometiera á escribir los Anales, comenzando desde la mayor antigüedad posible, que escribiera dos ejemplares, uno en latín y otro en romance, que se le obligara á vivir cuatro meses en cada año dentro del reino, dando á los diputados cuenta de su trabajo, perdiendo de lo contrario el sueldo que se le designó en cantidad de cuatro mil sueldos jaqueses, pagaderos en Mayo de cada año de los bienes de las generalidades del reino, mediante póliza firmada de mano de los diputados. A este nombramiento y condiciones que dirigieron á Zurita, residente á la sazón en Valladolid, acompañaron estos ilustres diputados una carta espresiva y laudatoria á aquel, cuyo amor propio debió quedar sobradamente satisfecho (1). Preparóse inmediatamente á recojer materiales, garantido con una real cédula de D. Carlos y de Doña Juana, fecha en Valladolid á 4 de Mayo de 1545, por la que se mandaba á todo el reino que se le franquearan los papeles y documentos que exigiera, bajo la pena de cien florines de oro de Aragón: recorrió los archivos de San Juan de la Peña, Montearagon, San Victoriano, Poblet, y en general los que tenían crónicas interesantes, y puso con gran esmero principio á su obra. Pasó á Roma, Nápoles y Sicilia, en cuyo último punto recogió documentos muy curiosos relativos al esforzado Roger de Lauria, cuyas hazañas aun asombraban la Europa, y al infortunado príncipe de Viana, hermano de Fernando el Católico,

que había muerto en Barcelona víctima de la tiranía de su padre; y despues de haber comprado muchos libros y recogido otros del convento de San Plácido, se trasladó á Barcelona, en donde le aguardaba una comision referente á un documento del Real Patrimonio que el príncipe D. Felipe, con quien ya estaba en estrechas relaciones, queria que buscara. En 1562 imprimió Zurita la primera parte de sus *Anales de Aragón* por primera vez, divididos en dos libros, y en el momento circularon con rapidez entre los hombres estudiosos que anhelaban ver el producto de las elucubraciones del nuevo *Tácito* español, como se le llamaba, sin duda por la sencillez, tino y exactitud con que quiso asimilarse al historiador romano. Los cargos y dignidades con que desde entonces se galardonó su bella obra son numerosos, aunque no extraños procediendo de Felipe II, su constante admirador, el que le hizo secretario de su cámara en 1566 con cien mil maravedises de sueldo, con la facultad de poder firmar las cartas, patentes y albales que él espedia; al mismo tiempo que el cardenal Espinosa lo nombraba secretario del consejo de la Inquisicion, Gerónimo de Zurita era como una de las piezas mas integrantes que componian la máquina política del gobierno de Felipe II, el que nada ejecutaba, de lo que requería alguna instruccion, que no sometiera al parecer de aquel; lo mismo en Zaragoza que en Valladolid, ya fuese en los consejos del Santo Oficio, ya en los acontecimientos domésticos del palacio real, su voto era de los que pesaban mas en el ánimo del monarca.

Proyectó Felipe reunir como en depósito en la villa de Simancas, lugar aparente por su fortaleza á las márgenes del Pisuerga, las escrituras del Estado que estaban dispersas, con el objeto de completar el archivo real; y viendo que nadie podía mejor que Zurita desempeñar esta comision delicada, le encargó el arreglo de dichos papeles, mandando trasladar á aquel punto todos los interesantes que en otros sitios había, con el objeto de que el cronista de Aragón sacara de ellos un completo indice. Así lo hizo, mandando por su consejo el Rey construir dos salas para estender aquel depósito de documentos públicos, adonde se llevaron la causa de su hijo el príncipe D. Carlos, y varios papeles pertenecientes á las comunidades de Castilla, construyéndose por el arquitecto Herrera otros departamentos para oficinas. Despues de evacuada esta comision marchó á Zaragoza para atender á la continuacion de sus Anales, y mas que nada para prepararse á su defensa, puesto que la envidia y malas pasiones de sus enemigos pretendian desacreditarlos. Apenas habían sido dados á luz, cuando el acediano de Ronda D. Lorenzo Padilla, cronista del emperador, se opuso á ellos rebajando su mérito, guiado mas en un paso tan indiscreto por motivos personales que por científicos y literarios. La opinion pública sin embargo despreció tal ojeriza, y Zurita mismo con la superioridad de su obra vino suplicando al Consejo de Aragón que se revisara por personas imparciales é ilustradas, y que si era aprobada se le concediera el permiso de poderla imprimir libremente en todo el reino. Salió á su defensa el comendador de u Felipe de Guevara, y en vista de las disputas trabadas de parte á parte, deseno el Rey de cerciorarse del fundamento y causa que tenían, y en virtud de

(1). Véase su Dormec.

apelacion, mandó pasar la causa al Consejo de Castilla, el que se la remitió á Alonso de Santa Cruz para que dictara su dictámen. Contra la esperanza de todas Santa Cruz dió el suyo tan destemplado é injusto como el de Padilla; cosa estraña é inconcebible cuando el rey depositaba en él una confianza á la que faltó descaradamente, y mas aun cuando debió moderar sus celos á este la opinion bien pronunciada á favor del cronista de Aragon, de cuya parte se pusieron todos los hombres ilustrados de aquella época, tales como D. Antonio Agustin, Covarrubias, Honorato Juan, nuestro del principe D. Carlos, Ambrosio de Morales y Puez de Castro. Estos dos últimos principalmente formaron una apologia (1) en que ridiculizaron y echaron por tierra los mezquinos y aparentes argumentos de Santa Cruz, que asido á tal cual errata, y solo fundándose en noticias rebuscadas, fué al fin derrotado mortalmente y desmentido por Ambrosio de Morales y por el mismo interesado que para probarle la autenticidad de sus noticias le decia: « que sus Anales habian sido escritos como estiende el escribano sus escrituras, en términos que no temeria poner en ellos el signo con su *en testimonio de verdad* como aquellos practican. »

No obstante estos obstáculos que como en todos los tiempos y con todos los hombres de mérito le opusieron sus enemigos, continuó la segunda parte de los Anales y la Historia de D. Fernando que está á su fin; retirándose para no ser distraído al lugar de Alpastil, y amueblando una casa en donde presumia permanecer por el tiempo de cinco años, desde cuyo punto estaba en continua correspondencia con D. Antonio Agustin, al que remitía los pliegos impresos conforme iban saliendo para que los encuadernara. Retirado despues de concluida su obra al monasterio de Santa Engracia de Zaragoza, en donde anteriormente habia estado en diversas épocas trabajando en ella, jubilado en el destino de Secretario de la Inquisicion, si bien disfrutando el de maestro racional de Zaragoza que le dió el Rey en 1571, falleció el 3 de noviembre de 1580, á resultas de un catarro general que se padeció en todo el reino, no sin haber ordenado antes su testamento y recibido los sacramentos. Legó su copiosa librería al monasterio de Aula-Dei de Zaragoza (2), disponiendo que se entregaran ciertos documentos que poseía pertenecientes al principe D. Carlos, y todos los de importancia al Rey y á la Inquisicion, y manifestando por último su deseo de que le dieran sepultura en el referido monasterio de Santa Engracia, para el que dejó una gran cantidad de misas y legados como así se verificó. Su muerte fué tan sentida como la superioridad de sus talentos y trabajos, y la rectitud de su conducta exigía, porque con dificultad ha hablado en nuestra historia un hombre que más se haya emagradado á su servicio, escribiendo una multitud de obras para cualquiera de las cuales hubiera invertido otro toda su vida. Tales fueron entre otras las *Andarines al conde D. Pedro de Portugal*, *Observaciones á Plinio*, *Anotaciones á la Historia de D. Pedro Lopez*

*de Ayala*, *del Consuelo de la filosofia* traducido de Severino Boecio, *Descripcion de la Cantabria*, obra en que se propuso detallar los antiguos limites de esta provincia para rebelar á su contendiente Santa Cruz, *Adiciones á los Indices latinos de las cosas*, y hechos gloriosos de los Reyes de Aragon, Comentarios al Itinerario de Antonino Pio, *Anotaciones á Salustio*, *Anotaciones á Ciceron*, *Historia de las Uniones en tiempo de los Reyes D. Pedro VII, D. Alonso III y D. Pedro IV de Aragon*, *Historia del Rey D. Enrique III de Castilla*, y en suma, *Enmiendas y Advertencias á las Crónicas de los Reyes D. Pedro, D. Enrique II, D. Juan I y D. Enrique III* que escribió Ayala, y en que restauró varios defectos que circunlaban sobre el reinado de este último sirviéndole de pauta una historia antigua abreviada de D. Íñigo Lopez de Mendoza, cuarto duque del Infantado. Dejó ademas una gran cantidad de manuscritos y preciosidades, que aun algunos se conservan para manifestar la incansable actividad de su autor, siendo sensible la pérdida de muchos de ellos en nuestros dias por el poco cuidado de sus guardadores.

Felipe II, como hemos ya indicado, dispensó una consideracion profunda á este nuevo *Tito Livio*, con cuyo carácter encontraba el suyo muchos grados de parecido. No de otra manera se esplican las consultas que le hizo sobre á quienes habia de nombrar Inquisidores como sucedió á la muerte de D. Pedro Ponce, la que evacuó Zurita remitiéndole una lista de los que creia mas dignos, y las advertencias que tambien le hizo sobre la jura de los principes. El Rey no solo se empapaba en la lectura de los Anales de Aragon, que le era muy predilecta, sino que mandaba á D. Honorato Juan que se los hiciera leer á D. Carlos, y lo mismo ejecutaron Felipe III y sus sucesores. El respeto que su nombre literario inspiraba era tan grande cual puede colegirse de una carta de recomendacion que su mismo maestro el Pinciano le dirigia por el conducto de D. Diego de Covarrubias, en la que entre otras cosas le decia: « El Sr. Doctor que la presente dará á Vmd. es el Doctor Covarrubias que vá á esa corte etc., y sabiendo cuán mi señor es Vmd. » palabras que dicen mucho en la boca de quien habia sido su preceptor. D. Diego Hurtado de Mendoza, Antonio Agustin, Sepúlveda, Arias Montano, Gil Gonzalez Davila, Antonio Perez y Argote de Molina, con quienes estuvo en constantes relaciones científicas, elogiaron su asiento estremado, su juicio recto y su erudicion que no conocia limites. Los pontífices Marcelo II, Pio IV y Pio V le favorecieron en sus cartas con mil elogios, los reyes con su confianza, y finalmente los escritores extranjeros, entre otros los Baronios y Pulsion, calificando su manera de escribir *de pluma de oro*.

Pocas palabras podemos nosotros emitir al lado de las de esos sábios capaces de formar un juicio critico del mérito de sus obras. Los *Anales de Aragon*, la mas inmortal de todas, en cuya redaccion empleó treinta años, divididos en 6 libros, cuyos dos últimos se ocupan de D. Fernando el Católico, es una de nuestras historias mas perfectas, ora sea por la exactitud, ora ya por la castiza manera de narrar, en la que por cierto su rival Santa Cruz que tanto le motejó, era mucho mas inferior. Desde las conquistas de Garcia Jimenez hasta el reinado de D. Fernando,

(1) Véanse dichos Anales en que está inserta al final de la Historia de Fernando el Católico.

(2) Esta librería la trajo el conde-duque de Olivares en 1626 á Madrid, y hoy existe dispersa entre el Escorial y otros puntos.

y desde los tiempos remotos de la población de España hasta las tristes turbulencias de los Infantes de Aragón, todo se describe con facilidad y con filosofía. Se le tacha de prolijo y de supersticioso, y nosotros no comprendemos un defecto ni otro: no el de prolijo, porque las dimensiones de los capítulos son arreglados á su gravedad, menos el de supersticioso, cuando sus opiniones son prudentes, advirtiendo á cada paso lo que es fabuloso y lo que es esencialmente histórico. Demosnos el parabien de su obra, debida primero á la institución de los diputados de Monzon, y despues á su constancia, y envezezcámonos con ella, porque pocas veces como entonces saben reunirse la ciencia con la energía, la actividad con la destreza,

la filosofía con la erudición. Gerónimo de Zurita posea disposiciones muy fecundas para la historia, filólogo y jurisperito, belenista y teólogo, poeta y matemático, anticuario y hombre de Estado y de política, fué uno de aquellos tipos de continua laboriosidad que nos presenta el siglo XVI, en que brotaban á porfia genios robustos, capaces de abrazarlo todo, porque todo lo comprendían. Nuestro mundo intelectual como nuestro mundo político habia agrandado su circunferencia; era necesario sostener el ascendiente propio, y Zurita trabajó para su patria, y por su provincia, con la convicción y certeza de no haber hecho declinar el prestigio que posuíamos.

EUGENIO GARCÍA DE GREGORIO.

## ANTIGÜEDADES ESPAÑOLAS.



SEPULCRO DEL REY DON RAMIRO EL MONJE.

España es tal vez el país mas rico en monumentos históricos de todas épocas, pero en especial del tiempo de los romanos, pues estos altivos conquistadores del mundo prendados de la belleza de su suelo y del valor, ingenio y lealtad de sus habitantes, mirabanla con señalada preferencia, y no solo sacaban de España el oro mas puro que escondia en sus entrañas para adornar el capitolio y los mas suntuosos templos de la ciudad eterna, sino tambien sus mas célebres oradores, poetas, cónsules y emperadores (1) que la enriquecieron con suntuosos edificios que aun hoy dia nos admiran. Esta es la causa porque en nuestra patria tropézamos á cada paso con la gigantesca huella del

pueblo señor del mundo, con el cual estuvieron identificados nuestros abuelos por tantos siglos.

El SEMANARIO en todas las épocas de su larga existencia ha dedicado muchas de sus páginas á perpetuar la memoria de varios monumentos romanos, y hoy vá á hacerlo de uno muy notable casi desconocido y enteramente olvidado; el sepulcro del Rey D. Ramiro el Monje que se vé embutido en una pared de la capilla de San Bartolomé, situada en el claustro de la antiquísima iglesia de San Pedro el viejo de Huesca. Estrañeza causará que este monumento construido en época tan lejana de la del monje Rey, pudiera emplearse para formar su sepulcro, mas cesará aquella al considerar la rudeza de los vasallos de Ramiro, que avezados solo al manejo de las armas é ignorando casi el del cincel, echaron mano de este bellissimo sarcófago que estaria tal vez abandonado (2). La a-

(1) Entre los muchos Españoles célebres elevados á los primeros cargos de la República Romana, podemos citar á los dos Balbos que fueron los primeros extranjeros que obtuvieron la dignidad de cónsul y los honores del triunfo. Los renombrados poetas y escritores Marcial, Columella, Pomponio Mela, Séneca y los Emperadores Trajano, Adriano, Teodosio y otros eran españoles.

(2) En Roma hay muchos ejemplares de estos anacronismos, pues varios papas y cardenales ocupan los sepulcros de guerreros célebres del tiempo de la República y del Imperio.

goria que en él vemos ejecutada en bajo relieve representa sin duda alguna la apoteosis de un insigne magistrado (1). La matrona recostada bajo el medallón que contiene el busto del muerto, coronada de flores y con la cornucopia de la abundancia en la mano, representa al parecer la ciudad de Huesca, Osea de los Romanos, patria de aquel, y el anciano coronado de espadas y con una caña en la mano, al río Flumen que baña sus murallas. Finalmente los dos genios que estan á los lados tañendo instrumentos solemnizan el acto de la colocacion del muerto entre los dioses, figurado por las dos victorias que sostienen su imagen. La escultura ó bajo relieve de que acabamos de hablar pertenece á la mejor época del arte, probablemente al siglo de Augusto; al menos tal es la opinion del Dr. D. Jaime Pascual, canónigo premostratense, que reconoció este monumento en el siglo pasado, hasta cuya época se creia habia sido construido cuando la muerte de D. Ramiro. Antes de dar fin á este corto artículo creemos no desagradará á nuestros lectores les presentemos aqui una ligera reseña biográfica del Rey Monje tan memorable en nuestras crónicas como en nuestro teatro, desde que el renombrado poeta García Gutiérrez lo presentó en escena.

Nació D. Ramiro por los años de 1074 y fué el tercero y último de los hijos del Rey D. Sancho Ramirez y de su muger Felicia de Urgel. Alejado por esta causa de la sucesion del trono le dedicaron sus padres á la iglesia desde sus primeros años, y vistió la cogulla de San Benito en el monasterio de San Ponce de Tomeras, situado en el territorio de Narbona en 1095. Poco tiempo permaneció el infante monje en Tomeras, pues de allí fué sacado para ser abad de Sabagun y luego ocupó sucesivamente las sillas episcopales de Burgos, Pamplona, Barbastro y Roda. Hallabase en esta villa en 1153 cuando aconteció la desastrosa batalla de Fraga, en la que fué muerto su hermano Alfonso I el Batallador, Rey de Aragon. Inmediatamente se reunieron Cortes en Borja con el importante objeto de dotar á Aragon de un rey, pues no quedando sucesion del batallador y habiendo dejado su reino, por su testamento, adjudicado á los caballeros del Temple y á los hospitalarios, dejaba campo á muchos ambiciosos que disputaban la posesion de la corona aragonesa, considerable á la sazón, pues estaba unida con la Navarra. Los ricos homes pensaron en llamar á D. Ramiro y con este objeto se reunieron de nuevo en Manzon en forma de Cortes y le proclamaron solemnemente. El obispo de Roda aceptó la encumbrada dignidad que le ofrecian, y pasó inmediatamente á Huesca donde estaba en aquella época la corte de Aragon, y á pesar de su calidad de monje y de obispo contrajo matrimonio con Inés, hija del conde de Poitiers. Apenas sentado en el trono se vió D. Ramiro combatido tanto por sus vasallos rebeldes, como por los castellanos y navarros. Estos se emanciparon del dominio avagones y eligieron un rey particular y el emperador D. Alfonso I, Rey de Castilla, á la cabeza de un poderoso ejército penetró hasta Zaragoza. D. Ramiro se retiró á San Juan de la Peña y luego al castillo de Monchis en Sobrarbe donde concluyó un tra-

tado con el emperador por el cual recobró todas las plazas de que este se apoderara, si bien con la vergonzosa condicion de declararse por su vasallo. Tambien hizo D. Ramiro una concordia con el navarro, en la que reconoció la independencía de este y se fijaron los limites de ambos reinos. Desde aquella época, segun las antiguas crónicas, los vasallos de Ramiro y en especial los ricos homes le menospreciaron por su ánimo apocado y poco á propósito para empuñar la espada que era el único cetro que podia regir al belicoso pueblo aragonés, y le insultaban sin respeto alguno dándole los ridiculos nombres de *Rey Cagulla* y *Carnicot*. Las turbulencias y conspiraciones



El Rey D. Ramiro el Monje.

contra el trono se sucedían sin cesar, y D. Ramiro confundido é irresoluto no sabiendo qué partido tomar envió un mensajero al abad de San Ponce de Tomeras pidiéndole consejo. Este llevó al enviado á un jardín y habiendo cortado á su presencia todas las flores y plantas que por su altura descollaban entre las demas, le despatchó sin otra respuesta. Comprehen-

(1) Lo calificamos de tal porque el busto que se vé en el medallón y que ocupa el centro del sepulcro está vestido de toga.

dió el coronado monje el oculto sentido de la alegría de su antiguo prelado, y llamando a Huesca á los principales ricos hombres y caballeros de su reino á prelesto de reunir Cortes en el año de 1136, hizo degollar en su palacio hasta quince de los mas notables (1), mandando colocar las cabezas de tal manera que formaban como una campana, en el centro de la que segun la tradicion afirma, hizo ahorcar á su secretario para que sirviera de badajo. Tan terrible castigo cuya memoria se conserva viva, atemorizó á los mas osados, y lo restante del reinado de Ramiro fué sino feliz, al menos pacífico. Al año siguiente convocó Cortes en Huesca, y en ellas despues de celebrar el casamiento de su hija Doña Petronila con Ramon Berenguer IV, conde de Barcelona, abdicó en ella la corona y se retiró á hacer vida monástica á la iglesia de San Pedro el viejo, donde fundó un cabildo y murió en 1148. Al dejar el cetro no quiso desprenderse del dominio sobre todas las iglesias y monasterios de su reino, que conservó todo el tiempo que vivió. De cruel, débil, cobarde y pródigo califican casi todos nuestros historiadores al Rey Monje cuyos principales hechos acabamos de recordar.

NICOLÁS CASTOR DE CAUNEDO.

## VIAJES.

IMPRESIONES DE VIAJE A LISBOA Y SUS CONTORNOS EN 1845.

### ARTICULO VII (2).

#### Lisboa científica, literaria y artistica.

Nos impondria mayores obligaciones para con el lector benévolo este punto de que ahora vamos á tratar, si guiándose por el epigrafe se creyera con derecho á exigirnos una menuda cuenta del estado de las ciencias y artes en la cabeza del vecino reino. Mas, esto fuera olvidar reiteradas protecciones; las cuales, al expresar nosotros en los artículos anteriores la dificultad inmensa de describir uno á uno los monumentos religiosos y los profanos, las costumbres, la vida material y la intelectual de un pueblo por el exámen que de ello hace el viajero en breve espacio de tiempo, cobran mas fuerza todavia si se aplican á la investigación detenida y escrupulosa de los infinitos códices de un archivo, de los numerosos volúmenes de una biblioteca, ó de la serie de ejemplares que encierra un Museo de antigüedades ó un

gabinete de historia natural. Lo diremos una y cien veces, si quiera seamos molestos y se nos tache de repetir á menudo la misma idea con equivalentes palabras. No tenemos la *mirada de águila* del viandante francés para abarcar desde lo mas somero hasta lo mas recóndito de una provincia ó de una nacion, colocados tras de la portezuela del *Omnibus* ó sobre la cubierta del buque de vapor en escasos minutos, en horas, en dias que pasan rápidamente: ni la suerte nos deparó para nuestra fortuna la cantidad de semanas que habríamos de menester para visitar el mayor y mejor número de objetos científicos que en Lisboa existen, dignos de observacion profunda y de un estudio tan grato como severo.

Privados de aquella especie de intuición repentina, de aquella magia trasparenca que no llegó hasta la tierra de los castellanos garbanzos, del gazpacho andaluz y del chorizo extremeño, faltos por otro lado de tiempo y de las dotes mentales que para tal empresa reunirse deben, defuimos y narramos algo de lo que á prisa vimos; doliéndonos de no tener para este lugar la imaginacion creadora y la holgada conciencia de los galos modernos, en obsequio de esos cerebros volcanizados por la literatura, ó veces patibularia, á veces sensualista de aquesta época.

Y por mucho que de ello nos pese, no habrá otro remedio que una cristiana resignacion, enviando á quien quisiere saber lo que nosotros no referimos, hácia la embocadura del Tajo: y allí, cuando puesto el pie en tierra, á costa de perseverancia y trabajo adquiriera el lector descontentadizo la suma de relaciones que son necesarias para visitar con fruto la corte de Doña Maria II, tengase por dichoso si encuentra quien le lleve á las *Academias reales de ciencias y de marina*; á la *Escuela de construccion y arquitectura naval*; á la *Academia real de fortificacion, de artilleria y dibujo*, y á la *de escultura*; á las *Escuelas reales de quimica y del comercio*; al *Instituto de musica*; al *Colegio militar*; á las *Escuelas reales de San Vicente de Fora* y á su *Biblioteca*; *Escuela real de dibujo y arquitectura civil*; *Gabinete de historia natural, jardín botánico, Gabinete de fisica de Ajuda*; *Biblioteca nacional de San Francisco, Monetario y coleccion de pinturas*; y á algunos otros colegios y establecimientos de menor importancia que completan el cuadro de Lisboa científica, artistica y literaria.

Cuando haya inspeccionado uno despues de otro los edificios que acabamos de nombrar, conveendra con nosotros en que merece una especial atencion por sus manuscritos y por algunos códices raros que allí se guardan la *Biblioteca nacional*, fundada por Doña Maria I, y trasladada recientemente al convento de San Francisco, donde yacen hacinados en pobres estantes y á lo largo de estrechos corredores y de multitud de mezzuinas cebillos los libros que en mucha parte fueron propiedad de las suprimidas órdenes religiosas, y ahora se van clasificando poco á poco. A la fecha de nuestro viaje iban puestos en orden, segun nos dijo uno de los bibliotecarios, sobre cien mil volúmenes impresos y manuscritos; entre estos últimos algunos hebraicos y árabes; y entre aquellos el primer libro que se dió á la prensa en Portugal en 1496, titulado *«Estoria ó Historia del emperador Vespasiano»*, la cual estuvimos hojeando,

(1) La historia nos ha conservado sus nombres que son Lope Ferrench de Luna, Rui Jimenez de Luna, Pedro Martinez de Luna, Fernando y Gomez de Luna, Ferriz de Litana, Pedro de Vergara, Gil de Afroñillo, Pedro Cornet, Garcia de Vidaura, Garcia de Peña, Ramon de Foces, Pedro de Luczia, Miguel Azlor y Sancho de Fontova. El lugar de la ejecucion fué una pequeña pieza embovedada que va debajo de la biblioteca de la Universidad y en ella se formó la famosa campana de cabezas. En el centro de la hóbda se vé aun una argolla donde dicen estuvo suspenso el secretario de D. Ramiro.

(2) En el artículo anterior, pág. 109 de este tomo, equivocadamente al ajustar los moldes se trocó la colocacion de dos períodos; y así resulta que se dice del *Arzobispado* lo que corresponde al *Arceduchado de Alcántara* y vice-versa.

asi como diversos libros de caballeria; el *Amadis, Don Ciranjiño de Tracia* y otros ejemplares curiosos.

En una habitación reservada del propio edificio de la biblioteca está colocado el *Monatorio*, que contiene numerosas colecciones de medallas antiguas, y es rico en las de *Colonias de España*, imperiales romanas y monedas griegas. En este último ramo hay abundancia y belleza; siendo apreciables asimismo los tratados de numismática que allí tambien se guardan, y el pequeño *Museo de antigüedades*, con idolos raros, sellos y otras antiguallas de bronce, hierro, cobre y barro, de origen romano y celtibérico. Examinamos con gustoso detenimiento entre estos objetos una lindísima figurilla, fabricada de plata y esmaltes, con poco mas de una pulgada de altura, que representa á *Cristóbal Colon*, armado de pies á cabeza, aherrado con grillos, cual volvió de América á España. Es obra preciosa en su género, muy acabada, y tiene todas las piezas del arnés construidas por separado, de modo que visten el cuerpo del personaje; y así puede admirarse, tanto la ejecución y correctas formas del diminuto almirante, como las diversas partes que constituyen su curiosa armadura.

La estatua colosal de Doña María I, fundadora de esta biblioteca, se vé esculpida en mármol blanco en el centro de una de las salas mayores, y no carece de expresion en su actitud, ni de bien plegados pliegos en todo el ropaje. Las piezas bajas de este edificio sirven de local á la *Academia de bellas artes*, y contienen modelos en yeso, grabados y dibujos de escasa valia por su cantidad y mérito.

Dos ó tres aposentos, de cuyas paredes cuelgan sin orden los pocos cuadros que se salvaron de la rapacidad revolucionaria y pudieron recogerse de los conventos al tiempo de su estincion, merecen el pomposo nombre de *Museo de pinturas*; y es la única coleccion que el trono y el gobierno de Portugal ofrecen al aficionado extranjero en todo el ámbito de aquel reino, cuya antigua importancia y celebrada riqueza no podrá ciertamente evaluarse por el número y calidad de *Maravillas artísticas* que encierra el depósito de San Francisco. En él contemplamos dos ó tres docenas de cuadros (á que asciende el total) de obras originales y copias de diferentes autores portugueses, y de alguno que otro extranjero. Atribuyen á *Rafael* (en nuestra opinion infundadamente) una imagen de la Virgen María; y á *Julio Romano* varias tablas con distintos asuntos. Hay un *Cartuja* del pintor portugués *Seguera*, y algunas composiciones en tablas tambien del *Gran Vasco*, las cuales abundan en defectos, aun cuando tengan cierto lujo de pormenores, frescura en las tintas y verdad en la ejecución de metales. Se celebra por los ciceroni del Museo un *San Gerónimo*, de autor desconocido; y añadiendo á lo dicho la *Transfiguracion*, de *Rafael*, copiada por dos artistas contemporáneos, y á *Eneas salvandó su padre Anchises*, de otro profesor moderno que trabaja actualmente en Lisboa, tendremos cabal noticia del *Museo nacional lusitano*, indigno de exornar las antecelas de un simple particular de Madrid ó Sevilla, que se dedique con asidua aficion á la compra de buenos lienzos, provisto de medianos recursos por tiempo de cuatro ó seis años.

Confesamos ingenuamente que juzgando á la corte

vecina por otras de Europa que sirven de cabeza á pueblos ricos y cultos, no pudimos jamás presumir antes de visitar aquella, el abatimiento profundo y la situacion abyecta y precaria de las bellas artes en el centro de un país tan próximo á la patria de Murillo y Velazquez, de Rivera y de Cano, tan fecundo en imaginaciones ardientes y en paisajes que inspiran; tan enlazado con el nuestro y tan parecido á él en historia, tradiciones, costumbres y gustos: del cual han salido en los siglos pasados poetas notables y afamados pintores.

¿En qué consiste, decíamos al dejar aquel mezquino depósito, que la depredacion de los bienes franceses durante la guerra de la independencia, y los instintos de rapiña de una revolucion fermentada con el sedimento que aquellas dejaron, no han podido acabar ni con mucho con ese riquísimo *Museo real español*, con las colecciones magnificas del Escorial y de otros palacios; con esa multitud de originales bellísimos de nuestras escuelas Valenciana, Granadina, de Madrid y Sevilla, esparcidos en los Museos provinciales y en las moradas de nuestros magnates, de nuestros titulos y capitalistas, en las catedrales, colegiales y parroquias, y aun en las iglesias de los conventos de monjas, despues de cerca de medio siglo de convulsiones terribles, de luchas y males sin término; al tiempo mismo que iguales sucesos bastaron sin duda para que desapareciesen las obras clásicas (debidas al aventajado pincel de nacional ó extranjero) de la ciudad de Lisboa...? ¿Es que siendo mucho menor en esta el número de cuadros, cual desde luego pensamos, pereció quizás en el incendio de 1755? ¿Es que constándonos, como nos consta, la escasez de pintores y escultores portugueses con relacion á los españoles, y teniendo presente que nada hicieron sus soldados en Italia ni en Flandes, de donde nosotros recibimos tesoros artísticos despues de brillantes conquistas y de una dominacion por siempre gloriosa, la consecuencia de los unos y de los otros antecedentes ha de ceder por fuerza en pro de la abundancia de Castilla y de la penuria de Portugal...? No sabremos decirlo: mas ello es cierto que aparece de bulto el contraste de nuestras inmensas y variadas colecciones de pinturas y esculturas antiguas, de la actividad incansable de nuestros modernos artistas, con la ruindad del apellidado *Museo portugués*, y con el vacío que experimenta el viajero cuando pregunta por las notabilidades contemporáneas en el genero que nos ocupa.

Y esto mismo resalta en la litografía, en el grabado sobre acero y cobre; en las planchas de madera que sirven para los periódicos literarios, como en los dibujos de estampas sueltas, y en todo aquello que tiene relacion con las dos bellas artes arriba citadas. ¡Lastima grande en verdad que un pueblo ingenioso y osado se arrastre lánguidamente por las anchas vias de la civilizacion europea, marchando un siglo en pos de nosotros y yendo tan solo delante en pobreza, inmoralidad y anarquía!

(Continuará).

JUAN ANTONIO DE LA CORTE.